



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Febrero de 2007
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Juicio del 11-M	EL PAÍS
El retraso de la justicia irá a peor	EL MUNDO
La Generalitat recusa a Zapata para “reequilibrar” el TC	ABC
El PP anuncia un “plan personalizado” para combatir la violencia de género	
EL MUNDO	
El maltrato doméstico a niños ha crecido en España un 150% en cinco años	
EXPANSIÓN	
La enferma de Granada que pide morir salva el último escollo legal	EL PAÍS
El fiscal del TPI acusa a un ministro sudanés de genocidio en Darfur	EL MUNDO
Los jueces ultiman la fase final de implantación de Lexnet	INFORMACIÓN

Juicio por el mayor atentado en España



DEFENSA DE DOS DELINCUENTES

Zouhier y el ex minero se inculpan en la trama de explosivos

Dos delincuentes, Rafá Zouhier y José Emilio Suárez Trashorras, se enredaron ayer en acusaciones mutuas al explicar sus relaciones con el terrorista que logró los explosivos para atacar el 11-M en los trenes.

Posible malentendido por una llamada telefónica

Trashorras declaró en el juicio que El Chino le llamó para decirle que habían detenido a dos amigos suyos. Él entendió que eran de ETA, pero ignora si se refería a ellos.

Ni una palabra de la banda terrorista ETA

El confidente Rafá Zouhier, al que se le atribuyeron declaraciones en las que implicaba a ETA en los atentados, desmintió ayer esos hechos.



LA VISTA, AL DÍA

Suárez Trashorras vuelve a declarar

El ex minero Emilio Suárez Trashorras vuelve a declarar hoy en el juicio del 11-M. Le seguirán otros trabajadores de la mina Conchita, de la que salió la Goma 2 ECO.



Algunos de los acusados por los atentados del 11-M siguen atentos la declaración de Rafá Zouhier. / REUTERS

Dos delincuentes se la juegan a muerte

El ex minero Trashorras y el narcotraficante Zouhier se culpan de facilitar la dinamita a los terroristas

PABLO ORDAZ, Madrid
Dice Zouhier que una vez le encargaron matar a un hombre y no lo hizo. Dice Trashorras que en una ocasión le pidieron un cargamento de explosivos y no lo suministró. Está claro, también para ellos, que esos no son los encargos ni las preguntas que se le hacen a una persona decente, pero la defensa de ambos consistió ayer en salir del fango hundiendo más al otro. El arma del duelo fue el sumario, 100.000 folios que ambos manejaron como si fuera un estilete. Su lastre, el pasado y sus amigos.

—Se declara usted inocente de los cargos que se le imputan?

—Superinocente.

—El super sobra. A partir de ahora, señor Zouhier, hable lo justo para su defensa. No le voy a permitir ni una. Si no hace caso, le mando al calabozo.

El presidente del tribunal sabía con quien se la jugaba ayer y decidió atarlo en corto desde el principio. Desde que fue detenido, Zouhier ya ha hablado tanto que sus palabras llenan 1.000 páginas del sumario, una novela grande donde una misma escena es relatada varias veces de forma distinta, quitando y poniendo personajes a su antojo, haciendo alarde de memoria en algunos párrafos y padeciendo de amnesia total en otros. Su posición en la habitación de cristal blindado explica de una forma muy gráfica su papel en el proceso. De un lado, los árbitros que de una u otra forma participaron supuestamente en la matanza. De otro, los españoles que proporcionaron la dinamita. Él, en medio, solo, traicionando a

unos y a otros según el momento y sus intereses.

—No se engañe, señoría. Si yo hubiese sido médico, abogado o fiscal, no me hubiese enterado de lo que me enteré.

A Zouhier le exaspera que el fiscal indague en su vida de delincuente. Además de portero de discoteca y de stripper, Zouhier también admite que fue delincuente, y que en virtud de su manejo de los bajos fondos pudo avisar a la Guardia Civil de que unos ex mineros de Asturias andaban intentando vender dinamita. Hasta ahí, el nervioso marroquí se defiende bien. Se trata de uno de esos malos de película que, en base a su locuacidad y simpatía, consigue poner al espectador de su parte. Ayer, pese al trasfondo trágico que envuelve el juicio de la Casa de Campo, consiguió arrancar algunas sonrisas de las víctimas, asombradas de su desparpajo y de su diatriba constante con el fiscal. También logró, y no una vez ni dos, sacar de sus casillas al señor juez.

—Señor Zouhier, ¡cállese de una puñetera vez!

La tesis del confidente es bien sencilla. Él avisó a la Guardia Civil de que unos asturianos —a los que conoció en la cárcel de Villabona— estaban intentando vender dinamita. Incluso consiguió que le dieran una muestra y se la entregó a un agente. "Si luego ellos no hicieron nada por evitar los atentados, a mí de qué me acusan". El marroquí demuestra su dominio de la escena, enfadándose unas veces y poniendo cara de bueno otras, alardeando siempre de un conocimiento exhaustivo

del sumario. "Me lo he leído tres veces completo", presumió en una ocasión, para luego demostrarlo: "Eso que usted dice, señoría, está en el último párrafo del folio 117.140". Sin embargo, fue al final de la mañana, justo antes del receso para el almuerzo, cuando el presidente del Tribunal, Javier Gómez Bermúdez, lo pilló en su gran contradicción.

Fue Zouhier quien avisó a la Guardia Civil de que Toro y Trashorras estaban ofreciendo explosi-

vos a cambio de hachís, y también quien asistió a las reuniones que los ex mineros y El Chino celebraron en dos McDonalds de Madrid. Un tipo tan espabilado como él, ¿cómo no fue capaz de oler lo que se estaba tramando?

La sombra de la conspiración también se coló ayer en el juicio. Según Zouhier, Toro y su cuñado Trashorras se pasaron un papel en el locutorio de la prisión de Villabona con el teléfono de un terrorista de ETA. Fue uno de los asun-

tos que dieron fuelle a la disparatada conminencia entre etarras y fundamentalistas. Ayer quedó demostrado que en aquel papel estaba el teléfono de una tal Paloma, la esposa de un tal Sabino, un delincuente común al que intentaban meterle en la celda una botella de whisky. También se supo que la presunta entrevista a Zouhier en un medio de comunicación abonada a la teoría de la conspiración fue conseguida gracias a que el diputado del PP Jaime Ignacio del Burgo le mandó al delincuente un cuestionario para que lo contestara desde la prisión. "Pero yo de ETA", zanjó ayer, "no sé nada de nada". Cuando uno de los abogados le planteó también si conocía a un ciudadano con dos apellidos vasos, Zouhier contestó: "¿Gurruchetaqué?"

Según cuentan quienes conocen el proceso, el momento más tenso que vivió el juez Del Olmo en su despacho fue precisamente el careo entre Zouhier y José Emilio Suárez Trashorras. Ayer, uno declaró detrás del otro, pero conforme avanzaba el interrogatorio del ex minero —que intentó salirse a todo el que pudo, incluido un jefe policial apodado Manolón— iba quedando más claro que la intención de Zouhier de quedarse al margen de lo que se tramó a su alrededor era poco creíble.

Trashorras, además, tenía preparada una última andanada a su otrora compinche. Dijo ante el juez que, además de El Chino, Zouhier también le pidió explosivos en una ocasión. Dos viejos amigos, dos delincuentes, luchando a muerte por salir del fango.





José Emilio Suárez Trashorras, en un momento del interrogatorio. / REUTERS

El ex minero admite que uno de los jefes del 11-M le pidió explosivos

Trashorras rectifica sus seis versiones del sumario, culpa a Zouhier y niega que facilitara la Goma 2 ECO

I.Y.I.A.R., Madrid
El ex minero José Emilio Suárez Trashorras, acusado de haber proporcionado la Goma 2 utilizada por el comando de islamistas para los atentados de los trenes y por lo que el fiscal solicita para él una condena de 38.670 años de prisión, sorprendió ayer a todo el mundo al contestar las preguntas del fiscal Javier Zaragoza y arremeter en sus declaraciones contra el confidente de la Guardia Civil Rafá Zouhier y señalar que fue él quien le preguntó si podía proporcionar explosivos a los islamistas. Previamente, Zouhier le había acusado de facilitar los explosivos a El Chino, jefe de la célula islamista.

Trashorras negó haberse acercado a Mina Conchita desde 2003, a pesar de que el menor G. M. V., ya condenado por esos hechos, había confesado que estuvo con él y con tres islamistas, Jamal Ahmidan, Mohamed Oulad y Abdennabi Koujina, el 28 de febrero de 2004 en la citada explotación minera, donde además de la Goma 2 recogieron "puntas y clavos". Con un perfecto conocimiento del sumario, Trashorras negó haber llevado a los miembros del comando a la mina, destacando que los repetidores de los teléfonos así lo indican. El fiscal puso de manifiesto que Trashorras utilizaba en aquella época una decena de teléfonos y que su alegación no tenía validez.

El fiscal preguntó a Trashorras si en alguna ocasión había ofrecido explosivos a ETA, a lo que éste contestó: "Rotundamente no, ni en la cárcel ni en ninguna parte. Decían que había vendido 200 kilos a ETA, pero eso es mentira". Zaragoza quiso abundar sobre la entrevista a Trashorras publicada por *El Mundo*, en la que el procesado aseguraba que Jamal Ahmidan, *El Chino*, era amigo de los dos etarras detenidos en Cañaveras el 29 de febrero de 2004, mientras los marroquíes merodeaban por Avilés.

Zaragoza le preguntó si era cierto que Jamal Ahmidan le había dicho que era amigo de los dos etarras y que eso se lo había contado a la policía cuando fue detenido. Su explicación fue algo enbarullada. Primero dijo que sí, luego que en realidad de ETA no le dijo nada y, finalmente, que quizás fue un malentendido, ya que, en realidad, entre ellos no hablaron "nada de ETA".

Zaragoza. ¿Dijo usted a esos policías

algo sobre la posible relación del Chino con los etarras de la caravana de la muerte?

Trashorras. Sí.

Zaragoza. ¿De dónde se ha sacado ese comentario?

Trashorras. Fue lo que le entendí al Chino en una conversación telefónica.

Zaragoza. ¿Cuándo?

Trashorras. Pues poco después o al día siguiente de que les detuvieran. Me comentó que habían detenido a dos amigos de él y le pregunté ¿los que salieron en la tele? Y me dijo sí. Fue lo único que comentó pero no dijimos nada de ETA, fue lo que me dijo.

Zaragoza. ¿Transmitió esa información a la policía?

Trashorras. La transmití a policías y me comentaron que ETA no se relacionaba con traficantes, que en épocas anteriores habían atacado a traficantes y que era imposible esa relación.

Zaragoza. ¿Por qué no lo dijo al juez en sus declaraciones judiciales ni en sus carceos?

Trashorras. Porque me dijeron que esa relación era imposible y como me entró la duda de que el comentario hubiera sido un malentendido o algo

Zaragoza. O sea, que pudo ser un malentendido que luego no reflejó en sus declaraciones judiciales.

Trashorras. Ya le digo que como me dijeron que ETA no se relacionaba con traficantes, que era imposible, pues lo descarté porque luego paré a pensar que quizás detuvieron a un amigo de él y al decir yo lo de la tele y decirme él que sí y quizás no se refería a ello.

Lejos de reconocer que además de haber dado Goma 2 en Mina Conchita a los islamistas, Trashorras negó que en los tres viajes a Madrid que dos compinches y un menor hicieron por su cuenta se llevaran explosivos, sino una partida de hachís en mal estado que iba a devolver al Chino.

Trashorras afirmó que era votante del Partido Popular y que apoyaba la guerra de Irak para justificar su enfrentamiento verbal con El Chino. Trashorras dijo que en la finca de Chinchón su mujer, Carmen Toro, se movió de El Chino, diciéndole que les habían echado de mala manera del islote de Perejil. El ex minero reconoció que vio Goma 2 en el taller del coche propiedad de El Chino.



Rafá Zouhier, durante su declaración. / EFE

Zouhier arroja sobre Trashorras la culpa de dar dinamita a los terroristas

El confidente de la Guardia Civil sólo avisó sobre la culpabilidad de El Chino siete días después del 11-M

I.Y.I.A.R., Madrid
"Ni cuatro fiscales van a poder conmigo". Así de pretencioso se mostró el confidente de la Guardia Civil Rafá Zouhier tras el interrogatorio del fiscal, aunque mantuvo esa actitud a lo largo de toda su declaración. Todo su interés estuvo en tratar de demostrar que avisó a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil de que los asturianos traficaban con explosivos y que incluso les proporcionó una muestra que le dio en mano el ex minero José Emilio Suárez Trashorras. Por eso dijo varias veces que él denunció los hechos y que trató de evitar los 191 muertos del 11-M. Pero el fiscal Javier Zaragoza tejió una red de preguntas para mostrar cómo Zouhier ha cambiado continuamente el contenido de sus ocho declaraciones. Y el interrogado tuvo que admitir que no avisó a la UCO de que El Chino estaba detrás de las bombas de los trenes hasta el 18 de marzo de 2004, es decir, una semana después de los atentados.

Zouhier se enfrenta a una petición de 20 años de prisión por colaboración con banda armada y suministro de explosivos, porque está acusado de haber puesto en contacto a Trashorras con Jamal Ahmidan, *El Chino*, el jefe operativo de la célula que cometió los atentados del 11-M. Trashorras presuntamente proporcionó a El Chino la Goma 2 utilizada en los trenes a cambio de drogas. Todo empezó en 2002, cuando Zouhier estuvo preso en la cárcel de Villabona (Asturias), donde coincidió con el procesado Antonio Toro, por el que se enteró de que su cuñado, Suárez Trashorras, estaba interesado en vender 150 kilos de explosivos o en cambiarlos por droga. A la salida de la prisión, Zouhier, en una reunión en un McDonald's, en Carabanchel, puso en contacto a Trashorras con Jamal Ahmidan. Allí acordaron, según la fiscalía, el trueque de droga por explosivos.

Ayer, Zouhier se declaró "superinocente" y estuvo tan desafiante en ocasiones que el presidente del tribunal le llamó varias veces la atención. "Se quiere usted callar de una puñetera vez", le espetó en un momento de desesperación ante las continuas interrupciones de Zouhier.

"Avisé de los 150 kilos de explosivos que se vendieron en Madrid. ¿Qué más quiere que haga!", dijo Zouhier. "Si le

hubiera conocido a usted, le hubiera avisado". El fiscal le preguntó si había visto a Trashorras con 150 kilos de explosivos y Zouhier replicó con chulería: "Exploraron en los trenes ¿No lo ha visto?".

"He transmitido la información sobre los explosivos mil veces", insistió. No obstante, admitió que no avisó a la Guardia Civil de la peligrosidad de El Chino hasta después de los atentados porque, según dijo, nadie sabía que era terrorista. "Yo no sabía que ese señor era terrorista, ni la policía lo sabía, ni su mujer, ni su hijo, ¿cómo lo iba a saber yo, que era un fiesterero?", recalcó.

En las declaraciones de ayer, Zouhier atacó a Trashorras, pero defendió a Toro: "Quedamos Toro y yo para vender hachís, porque ni él ni yo sabíamos que Trashorras había vendido explosivos a El Chino". Apretado por el abogado del ex minero, dijo que cuando Trashorras le dio la muestra de explosivo, Toro estaba presente.

A preguntas del fiscal, Zouhier no supo explicar por qué hasta su séptima declaración, en agosto de 2004, no declaró por primera vez que tuvo sospechas de que Antonio Toro ofreció explosivos a ETA, ni por qué esa novedad coincidió con las intervenciones del diputado del PP Jaime Ignacio del Burgo sobre la implicación de ETA en los atentados, en la Comisión de Investigación del 11-M. Pero sí admitió que concedió una entrevista al diputado por medio de formulario.

Zouhier incurrió en algunas contradicciones al contestar. Dijo al fiscal que creía que "hasta los asturianos eran de ETA, porque ¿para qué sirven los explosivos?", pero a preguntas de un letrado aseguró: "No conozco a ningún etarra. No sé quién es esa gente". Reconoció que es un delincuente habitual y que por ello conocía muchas cosas "pero para un buen fin. Si yo hubiera sido médico, abogado o fiscal no me hubiera enterado de lo que me enteré". Rechazó así ser islamista radical: "De lo único que yo sabía era de hachís, fiesta y discoteca". También rechazó que haya colaborado con "ningún servicio secreto de ningún país". A diferencia de otros procesados, dijo: "A mí, ni me pegaron, ni me insultaron; al revés, me trataron muy bien porque sabían que yo había avisado".

Zouhier apela a Manjón por dos veces

ANTONIO JIMÉNEZ BARCA
Madrid

Llaman a declarar a Rafá Zouhier, acusado de servir de enlace entre los que vendieron los explosivos y los que los colocaron en los trenes. Lleva toda la mañana repasando sus notas, sentado en la esquina donde se coloca siempre, en primera fila, a un palmo del cristal, con el cuerpo hacia delante. Cuando oye su nombre se levanta como propulsado por un muelle y se pone de pie mirando al público, hacia donde se acomodan cada día las víctimas.

Dirigiéndose a ellas, aún desde la pecaera blindada, se pone la mano en la oreja, como diciendo "Escuchad lo que tengo que decir". Después sale de la pecaera, se sienta en la silla azul, enfrente del micrófono. Lleva una cazadora marrón con inscripciones en inglés. Una de ellas dice "love".

Antes de comenzar a hablar respira agitadamente tres o cuatro veces. Da la impresión de que está deseando declarar. Cuando el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, le pregunta si se considera culpable o inocente, no lo duda.

—Superinocente.
—El super sobra —le replica el presidente del tribunal, que añade—: No voy a consentir ni una. A la mínima le mando al calabozo.

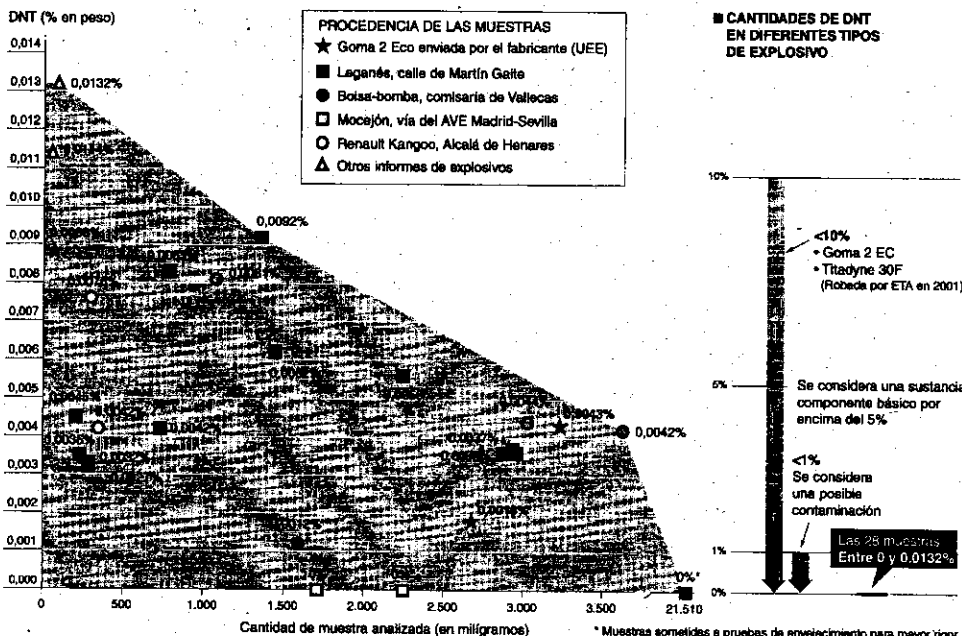
—Yo no sé cuál es la mi-

nima. A lo largo de su declaración, Zouhier invocó en varias ocasiones a las víctimas del atentado. Y dos veces apeló directamente a la presidenta de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Pilar Manjón. En la primera, al contestar una pregunta del fiscal sobre Jamal Ahmidan, *El Chino*, considerado el jefe operativo de la célula terrorista, encargado de adquirir los explosivos y uno de los suicidas de Leganés. El fiscal le preguntó a Zouhier si tenía el teléfono de El Chino. Zouhier le contestó, atropelladamente, echándose la mano al pecho: "No lo tenía, quiero que se aclare todo, y quiero que lo sepa la señora Manjón".

Ejercicio de cinismo

Algunas de las víctimas se revolviéron entonces en sus asientos ante lo que consideraron un ejercicio de cinismo. Pilar Manjón, que acude cada día y no se pierda ni un minuto de la vista, miraba hacia delante en silencio. Minutos después, Zouhier se permitió responder con ironía a uno de los abogados de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo (AVT), de una víctima y un hombre significado de la teoría de la conspiración.

Allegan la ausencia de DNT en las muestras ya citadas, pero subrayan que fueron sometidas "a pruebas de envejecimiento, lo que imprime mayor rigor a los citados resultados de DNT". Y, por si no quedaba claro, escriben que el informe no incluye los análisis cuantitativos de los focos de los trenes "por no disponerse de muestras para su análisis".



Fuente: Informe Pericial Preliminar.

EL PAÍS

Una conspiración del 0,0132%

La cantidad de DNT hallada en las muestras de dinamita es ínfima

I. A. RODRÍGUEZ / J. YOLDI
Madrid

El análisis preliminar para determinar la cantidad de dinitrotolueno (DNT) presente en la Goma 2 ECO utilizada por los terroristas del 11-M ha hallado cantidades insignificantes de ese componente, de un máximo del 0,0132%. La traza es tan insignificante que, según expertos en la materia, sólo puede obedecer a una contaminación, posiblemente en fábrica. Las únicas muestras que carecen de DNT son las de la bomba hallada en las vías del AVE de Madrid a Sevilla, que son las que han estado bajo custodia de la Guardia Civil y la Audiencia Nacional, según se explica en una parte del informe.

La teoría de la conspiración, defendida por el PP y por asociaciones minoritarias de víctimas del 11-M, ha puesto bajo sospecha que el explosivo utilizado por los terroristas del 11-M fuera Goma 2 ECO robada en Asturias en base a la presencia de componentes no utilizados en la fabricación de esta dinamita. Así, la presencia de Dinitrotolueno (DNT) en el análisis cualitativo elaborado hace dos semanas sirvió a esa teoría para mantener sus sospechas. El análisis cuantitativo conocido ahora, donde se precisa qué cantidad de DNT se halló, descarta completamente que se tratara de un componente de la dinamita, sino de una impregnación o contaminación de la misma.

El informe no incluye el análisis cuantitativo de los focos de los trenes "por no disponerse de muestras para su análisis". Se han analizado 28 muestras de Goma 2 ECO (véase gráfico) halladas en la Renault Kangoo, en la única mochila desactivada, en el artefacto colocado junto a las vías del AVE a su paso por Mocejón (Toledo), el piso de los

suicidas de Leganés y en los cartuchos utilizados para el control de análisis. Todas menos tres dan contenido en DNT en cantidades insignificantes que van del 0,0012% del peso total de la muestra al 0,0132%. Las tres que dan un resultado igual a cero son las procedentes de la bomba de Mocejón. Éstas, de hecho, ya fueron analizadas por la Guardia Civil por encargo de la fiscalía y tampoco se encontró DNT, y en este caso se les ha sometido a una prueba de envejecimiento para aumentar así el rigor del análisis. Las muestras han sido remitidas al laboratorio de la Comisaría General de la Policía Científica por la Unidad de Desactivación de Explosivos de la Comisaría General de Información, del grupo de Tedax de la Guardia Civil y desde la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

El estudio más sofisticado de los elaborados hasta ahora ha sido realizado mediante "cromatografía de líquidos de alta presión con detector de haz de diodos", para lo que se ha usado "como patrón externo de referencia 2,6-dinitrotolueno". El documento, de carácter preliminar como todos los emitidos desde que se inició la pericia, subraya que el análisis cuantitativo "sólo se ha realizado sobre las muestras de explosivo intacto".

La pregunta a la que responde el análisis es la siguiente: ¿Si la Goma 2 ECO no tiene en su composición DNT, cómo es posible que la Goma 2 ECO incautada sí lo tiene aunque sea residual? Los expertos en explosivos consultados sólo se lo explican por contaminación, posiblemente en la fábrica de Unión Española de Explosivos (UEE, hoy denominada Maxam), que usa dos tolvas en la

fabricación. Una de ellas fue empleada con anterioridad para la producción de la Goma 2 EC, que sí tiene en su composición DNT, pero en un porcentaje enormemente superior al detectado en los análisis de la dinamita hallada en los escenarios de la matanza.

Los ocho peritos que han realizado el informe han incluido medio folio de observaciones, firmadas por todos, en el que expresan una queja. "Los peritos consideran contraproducente, tanto para el proceso analítico como para una rápida conclusión de la pericia, la emisión de informes preliminares".

Los analistas añaden que aún falta terminar los estudios cuantitativos y cualitativos, comprobar si la reacción química del cromatograma de gases produce metanamina e incluso el análisis de las muestras de Tyadine 30F, 50F y 50. Este último asunto plantea un problema. La fábrica francesa de esta dinamita, según fuentes del tribunal, aún no ha remitido las muestras, ya que se encuentra cerrada por una incidencia interna.

El estudio concluye con las alegaciones firmadas sólo por los cuatro peritos de parte, entre los que se encuentra el químico Gabriel Moris, vicepresidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), de una víctima y un hombre significado de la teoría de la conspiración.

Allegan la ausencia de DNT en las muestras ya citadas, pero subrayan que fueron sometidas "a pruebas de envejecimiento, lo que imprime mayor rigor a los citados resultados de DNT". Y, por si no quedaba claro, escriben que el informe no incluye los análisis cuantitativos de los focos de los trenes "por no disponerse de muestras para su análisis".

Sospechas desmentidas

Las sospechas sobre el tipo de explosivo utilizado en los atentados surgieron a raíz de un error en la declaración del policía Sánchez Manzano, que aseguró en el Congreso de los Diputados que la dinamita que estalló en los trenes estaba compuesta de nitroglicerina. Pero la Goma 2 no tiene entre sus componentes esa sustancia.

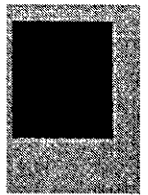
Ningún análisis pericial, incluyendo los últimos solicitados por el tribunal

que juzga el 11-M, ha encontrado ni un rastro de nitroglicerina. Primera sospecha desmentida por los hechos.

Ahora, todas las esperanzas de los que defienden la teoría de la conspiración según la cual el atentado no fue causado por el explosivo robado en Asturias se centraron en el DNT. El análisis cuantitativo ha probado que se trataba de trazas que contaminaron el explosivo original, Goma 2 ECO, tercera sospecha desmentida.

para hacer la prueba. Segunda sospecha desmentida por los hechos.

Ahora, todas las esperanzas de los que defienden la teoría de la conspiración según la cual el atentado no fue causado por el explosivo robado en Asturias se centraron en el DNT. El análisis cuantitativo ha probado que se trataba de trazas que contaminaron el explosivo original, Goma 2 ECO, tercera sospecha desmentida.



El retraso de la Justicia irá a peor

Tribunales. El presidente del TSJM dijo en unas jornadas que en el año 2005 había 392.000 casos pendientes, mientras que a finales del pasado año 2006 eran más de 420.000 asuntos

E. M.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), Javier María Casas, dijo ayer que la Justicia madrileña «vive un retraso generalizado» e «irá a peor», ya que la entrada de nuevos casos judiciales en la Comunidad de Madrid crece cada año sin que el Ministerio de Justicia aumente proporcionalmente el número de órganos judiciales. Aseguró que «el problema de la justicia madrileña» se debe fundamentalmente a la lentitud de los procesos judiciales.

Casas explicó, en la I Jornada sobre Justicia en el Periodismo Local, organizada por la Consejería de Justicia e Interior y Madridiario.es, que el año pasado entraron «1.168.430 nuevos casos» en los distintos órganos judiciales de la Comunidad de Madrid y se resolvieron «1.139.746», lo que provoca «que cada vez haya más casos pendientes de resolver».

En este sentido, el presidente del TSJM dijo que en el año 2005 había 392.000 casos pendientes de solucionar, mientras que en el 2006 esta cifra ascendió hasta los 420.730. «Las perspectivas para dentro de un año es que estemos aún peor. Si ahora hay un atraso generalizado en la Justicia, dentro de un año el retraso será mayor, porque el número de casos aumenta y el Ministerio de Justicia, de momento, no está por la labor de crear los órganos judiciales necesarios para Madrid», aseguró, según informa Europa Press.

Así, Casas achacó la «lentitud» de la Justicia madrileña a «la sobrecarga de trabajo» y «a la insuficiencia de órganos judiciales», y señaló que «la solución pasa exclusivamente por la creación de nuevos juzgados». «Tenemos unos jueces independientes, honestos y bien preparados, pero no tenemos una Justicia satisfactoria, principalmente por la lentitud de su funcionamiento», añadió.

De este modo, indicó que las previsiones del Ministerio de Justicia son crear 18 nuevos juzgados,



El arquitecto Javier Frechilla, el presidente del TSJM, Javier M. Casas, y el vicepresidente Alfredo Prada./MADRIDIARIO.ES/J.L. JAEN

El vicepresidente segundo y consejero de Justicia de la Comunidad, Alfredo Prada, dijo ayer que «en alguna fase del 25% de los procesos judiciales se produce una suspensión, fruto de la dispersión» actual de los juzgados madrileños, que cuentan con «veinte sedes» repartidas por la ciudad.

Así lo manifestó durante la inauguración

PRADA DICE QUE LA DISPERSIÓN HACE SUSPENDER JUICIOS

de las Jornadas sobre Justicia en el Periodismo Local.

Según el titular de Justicia, el futuro Campus de la Justicia servirá para reubicar los diferentes juzgados repartidos por Madrid y permitirá agilizar procedimientos.

«Si no hay agrupación

de todas esas sedes —subrayó Prada—, es imposible que en Madrid, donde se concentra el 30% de la Justicia española, funcionen las cosas como los madrileños quieren que funcionen, es decir, con rapidez».

Asimismo señaló que el «gran reto» ac-

tual del Ejecutivo regional es la modernización de las infraestructuras judiciales, gracias a la construcción de cuatro palacios de justicia en Alcalá de Henares, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial y Pozuelo de Alarcón. Expresó su «preocupación por la bajísima valoración que tiene la Justicia entre los ciudadanos» de la región.

lo que, a su juicio, «es radical y absolutamente insuficiente», de manera que «las perspectivas de que disminuyan los atrasos son inexistentes». También afirmó que la entrada de nuevos casos en la Comu-

nidad de Madrid es la más elevada de España, y defendió que esta región es la que tiene «mayor nivel de resolución de todo el país», «con un tiempo medio de respuesta de 5,7 meses por caso». Destacó

la creación del Campus de la Justicia como el medio idóneo para acabar con la «extraordinaria dispersión» y las «deficientes instalaciones» de las sedes judiciales de Madrid.

La Generalitat recusa a Zapata para «reequilibrar» el TC

Mantiene la presión sobre el Tribunal y alega que el magistrado hizo un estudio sobre el autonomismo para una Fundación

IVA ANGUERA DE SOJO

BARCELONA. El Gobierno catalán aprobó ayer pedir la recusación del magistrado del Tribunal Constitucional (TC) Jorge Rodríguez Zapata, aunque no hará efectiva esta medida hasta que conozca la respuesta del Alto Tribunal al recurso de súplica presentado la semana pasada contra la recusación del magistrado Pablo Pérez Tremps, cuya exclusión de las deliberaciones deja al «sector progresista» del TC en minoría ante el debate sobre el Estatuto catalán. Si el recurso es rechazado, o no tiene respuesta antes del viernes —cuando expira el plazo para recusar a Zapata— la Generalitat presentará el recurso.

El consejero de Interior y Relaciones Institucionales, Joan Saura, hizo pública ayer la decisión alegando que el TC «ha cambiado las reglas de juego a medio partido» lo que según Saura ha obligado a la Generalitat a plantear la recusación de Rodríguez Zapata. El Gobierno catalán, que ha arremetido duramente contra el PP por promover la recusación de Pérez Tremps, justifica ahora recurrir a la recusación del conservador Rodríguez Zapata porque «si se cambian las reglas del juego, éstas tienen que valer para todos».

Saura insistió en que el Gobierno catalán «no comparte la nueva doctrina» del TC, pero advirtió que con esa doctrina «Rodríguez Zapata no debe in-

tervenir en el recurso sobre el Estatuto», dado que este magistrado elaboró un estudio «remunerado» para la Fundación Pi i Sunyer centrado en la autonomía local que, en opinión de Saura, afectaría a todo el reparto de competencias sobre la Administración Local entre el Estado y la Generalitat definido por el Estatuto.

En el texto de la recusación, la Generalitat señala que tanto la Fundación Pi i Sunyer como el Institut d'Estudis Autònoms —las instituciones para las que Zapata y Tremps elaboraron estudios, ambas participadas por la Generalitat— «han contratado durante años a los juristas más prestigio-

sos» para elaborar los estudios previos a la reforma estatutaria.

Asegura que la Generalitat «nunca ha dudado de la imparcialidad del magistrado. Pero este criterio debe declinar ante la más autorizada apreciación del TC, que modificando su doctrina anterior ha hecho una interpretación estricta de la exigencia de imparcialidad».

La salvedad no sirvió para que ayer mismo CiU y el PP catalán recriminaran al Ejecutivo de José Montilla que utilice las instituciones catalanas para atacar a la Justicia y condicionar al TC. Saura rechazó estas críticas y se limitó a señalar que el Gobierno catalán «hará todo lo necesario para defender el contenido» del Estatuto.

ABC.es

Resolución del TC sobre la recusación del magistrado Pérez Tremps en **abc.es**

El PP anuncia un «plan personalizado» para combatir la violencia de género

► Propone agentes de seguridad personal
► El Gobierno crea las Unidades Provinciales para detectar posibles fallos de protección

AGUSTÍN YANEL

MADRID.- El portavoz del PP en el Congreso, Eduardo Zaplana, anunció ayer que su grupo va a proponer un «plan personalizado» para combatir la violencia contra las mujeres, que incluye un «agente de seguridad personal». Desde el PSOE dijeron que lo estudiarán «con todo detenimiento», pero consideran «bochornoso» que los populares utilicen este asunto, según ellos, con fines «partidistas».

Zaplana afirmó que la Ley Integral contra la Violencia de Género —que el Congreso aprobó hace más de dos años con apoyo del PP— no sólo no ha servido para reducir el número de víctimas, sino que no ha logrado que aumente la confianza de las mujeres para presentar denuncia cuando sufren malos tratos y ha reducido las órdenes de protección que comenzaron a aplicarse con el Gobierno de Aznar.

«Y lo peor es que tenemos un Gobierno que se da por satisfecho», afirmó en una rueda de prensa. Se refería a que la semana pasada, al ser preguntado por este problema, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, dijo que España «no está entre los países donde más se practica la violencia de género».

«Ineficaz»

Zaplana recordó que el PP apoyó esa ley para que saliera adelante con el máximo consenso, debido a que se trata de una lacra social que hay que erradicar, pero fue rotundo en su balance: «Se ha mostrado absolutamente ineficaz», aseguró.

Para fundamentar su crítica al Gobierno socialista en esta materia, Eduardo Zaplana ofreció estos datos: hubo 60 víctimas en 2005, 68 en 2006 y ya van 15 en los dos meses transcurridos de 2007; ha fallado la prevención, porque sólo un tercio de las mujeres asesinadas había presentado una denuncia, y también han fallado y se han reducido las órdenes de protección.

En el PP dicen que las mujeres «están hoy menos protegidas que en 2004», cuando José Luis Rodríguez Zapatero ganó las elecciones. «Este Gobierno va camino de convertirse en el que más víctimas tenga que lamentar durante su mandato», afirmó Zaplana.

Por eso van a presentar un plan personalizado que, además de crear la figura del agente de seguridad personal, incluye sistemas de protección electrónicos

para las mujeres, alarmas en los domicilios y un incremento de la ayuda por parte de los policías.

El portavoz del PSOE en el Congreso, Diego López Garrido, dijo poco después que estudiarán ese plan con todo detalle, porque «todo lo que sea mejorar el esfuerzo que se está haciendo para combatir la violencia de género será bienvenido». Pero también pidió al PP que aporte «esfuerzos, ideas y soluciones» y no se dedique únicamente a «hablar de fracasos» cuando se produce una nueva muerte.

Mucho más crítica con Zaplana se mostró la secretaria de Igualdad del PSOE, Maribel Montaño. Además de considerar «bochornosa» la utilización partidista que, en su opinión, hace el PP de un problema tan grave como éste, recordó que el Gobierno socialista es «el primero que se ha enfrentado de forma valiente a esta lacra social, a través de la Ley Integral contra la Violencia de Género».

Tanto ella como Diego López Garrido destacaron que, precisamente ayer, cuando el PP exponía sus críticas, se constituyeron las Unidades Provinciales contra la Violencia de Género, que existirán en todas las provincias de España para detectar los fallos que pueda haber en la protección de las mujeres con más riesgo.

La vicepresidenta primera del Ejecutivo, María Teresa Fernández de la Vega, se reunió con los subdelegados del Gobierno para poner en marcha esas Unidades. Cada una de ellas dependerá de un responsable político, que se encargará de coordinar todas las actuaciones contra la violencia de género en cada provincia.

El Gobierno prevé que esos centros actúen como una especie de «antena» para detectar los problemas e intentar evitar errores.

BORJA DOMÍNGUEZ

PALENCIA.- El matrimonio formado por Ramón Macho, de 76 años, y María Ferrer, de 75, falleció ayer al ser arrollado por un tren en la localidad palentina de Monzón de Campos.

Según informaron fuentes de Renfe, el siniestro tuvo lugar a las 12.10 horas, cuando el Talgo que cubre el recorrido entre Madrid y Santander atravesó Monzón —donde no tiene parada—, y a la al-



Dormitorio del piso de Santander en el que vivían dos ancianos entre basura. / EFE

Dos ancianos vivían entre la basura y un millón de euros

SANTANDER.- Dos ancianos fueron rescatados del más absoluto abandono de una vivienda de Santander donde malvivían rodeados de basura y, paradójicamente, también de una fortuna de más de un millón de euros.

D. B. D., de 97 años, y su esposa F. A. P., de 90, residían en un piso en una zona próxima a El Sardinero, junto con su hijo Jerónimo B. A., de 49, que fue arrestado como presunto autor de delitos de torturas, malos tratos y abandono de familia.

La Policía Nacional tuvo conocimiento de la situación de esta pareja de ancianos a finales del año pasado a través de sus vecinos, que se pusieron en contacto con el Servicio de Atención a la Familia para expresar su preocupación por las condiciones en que vivían.

Los agentes fueron a la casa y

pidieron ver a la pareja, pero el hijo ahora detenido no les dejó pasar. Jerónimo B. A. les replicó que sus padres no tenían problemas y que él se encargaba de cuidarlos, según informó ayer la Jefatura Superior de Policía de Cantabria.

Los agentes volvieron a la casa en diciembre, esta vez porque alguien había oído al anciano pedir auxilio. De nuevo, el hijo se interpuso y contó a la patrulla que fue a la vivienda que su padre gritaba a veces, pero que no tenía importancia.

Los agentes denunciaron los hechos al juez, que en su auto relata que los ancianos vivían rodeados de basura con un olor «nauseabundo» a orines y comida en descomposición. Sin embargo, entre los desperdicios, había más de un millón de euros en efectivo, acciones y letras del Tesoro.

Muere al intentar salvar a su marido

tura del apeadero conocido como El Carrilón, arrolló a las dos personas, que fallecieron en el acto.

Según la versión de la compañía ferroviaria, se trata de un suicidio, ya que de acuerdo con la declaración del maquinista que dirigió el convoy, el fallecido corrió hacia las vías al oír el tren y pu-

so la cabeza encima de uno de los raíles. Su mujer se habría acercado para tratar de impedirlo y también fue arrollada por el ferrocarril.

Sin embargo, en el pueblo el accidente se vio de otra manera. Según aseguraron varios vecinos, había un grupo de carboneros trabajando cerca del

paso a nivel cuando sucedió todo, por lo que se convirtieron en testigos del suceso. Esta versión asegura que Ramón Macho no se arrojó al tren, sino que se tropezó y cayó junto a las vías, su mujer trató de ayudarlo a levantarse cuando el tren les golpeó a los dos tan violentamente que les mató de forma instantánea. «Eran buena gente y buenos vecinos. Nos hemos quedado helados», aseguraba una vecina.

Detenidos seis niños y un adulto por enviar por internet la foto de una menor desnuda

ALGECIRAS.- El acoso escolar se reinventa y el fenómeno de hostigamiento en las aulas cobra nueva cara. La Guardia Civil ha detenido en San Roque (Cádiz) a siete personas, seis de ellos menores de edad, que se dedicaban a enviar por la Red fotografías de una menor desnuda, creando alarma social e inquietud entre los ciudadanos de la localidad.

El Instituto Armado informó ayer en una nota de que los detenidos pertenecían al entorno escolar de la víctima y mediante correo electrónico se dedicaban a enviar por la Red fotografías de ella desnuda.

La detención de estos jóvenes se produjo tras la denuncia recibida en el puesto de la Guardia Civil de la localidad gaditana. En la misma, un vecino del municipio informó a los agentes de que había observado en el ordenador personal de su hija, también menor de edad, diversas fotografías de una compañera suya del instituto totalmente desnuda en distintas poses.

Por ello, la Guardia Civil abrió una investigación en la que realizó, tras la autorización judicial, varios registros domiciliarios, e los cuales se intervinieron 15 ordenadores de los detenidos.

La Guardia Civil mantendrá abierta la operación al cierre de esta edición, no descartándose la detención durante los próximos días de más personas implicadas en este episodio de acoso escolar, informa Efe.

Repatriados 18 asiáticos del 'Marine I' tras 15 días de gestiones

TERESA CRUZ
Corresponsal

LAS PALMAS.- Después de 15 días de intensas negociaciones y gestiones del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Gobierno sólo ha logrado repatriar a 18 de los 299 asiáticos que viajaban en el buque *Marine I*. Según pudo saber este diario, ayer partió un vuelo a la India con 18 nacionales que han sido identificados por su país de origen.

Las autoridades de Nueva Dell están mostrando mucha resistencia para hacerse cargo de los 299 inmigrantes que alegaron ser de la India. Ni la embajadora de este país en Mauritania ni el consul han acelerado las labores de identificación.

El Ejecutivo español pactó con las autoridades mauritanas que las repatriaciones se iban a realizar durante horas después de que los inmigrantes desembarcasen en el puerto de Nuadibú, el pasado lunes 12 de febrero, tras llevar dos meses y medio de travesía. Pero han transcurrido dos semanas y 281 inmigrantes permanecen todavía en una nave en el puerto mauritano. Por el momento, sólo han sido repatriados 35 suaherianos a Cabo Verde, otros solicitantes de asilo a las islas Canarias y 18 asiáticos a la India.

LAS NUEVAS POSIBILIDADES DE LA PUBLICIDAD EN EL CINE

Película, palomitas y, sobre todo, Coca-Cola

Los españoles son los europeos que más van al cine. Es una buena noticia para la industria cinematográfica, pero también para la publicidad, que ha encontrado en las salas de exhibición un filón para llegar a un público permeable a los anuncios y fácil de segmentar.

JAVIER ANSORENA, Madrid

No ha sido un mal año para el cine en España: aunque los datos totales no están completos, las estimaciones dicen que el número de espectadores será igual al de 2005, o algo inferior. Es una buena noticia, si se tiene en cuenta que el año pasado no hubo ningún *torrente*, ni tampoco grandes películas taquilleras estadounidenses, con la excepción de *El Código Da Vinci* y *Piratas del Caribe II*.

A la sombra de los mejores o peores resultados del cine en España está madurando un formato que ha ganado protagonismo dentro de las salas de exhibición: el cine publicitario. España es quizá el país europeo más atractivo para desarrollar este tipo de estrategias publicitarias: es el líder en asis-



El 83% de los espectadores está en la sala antes de que se emitan los anuncios.

La era digital une publicidad y cine

El cine del futuro se proyectará en pantallas digitales. Aunque en la actualidad sólo hay 2.866 pantallas digitalizadas en 982 cines de todo el mundo (1.957 en EEUU, 531 en Europa, 347 en Asia, 21 en Latinoamérica y ocho en Oceanía), se prevé que en los próximos años esta cifra aumente hasta las 20.000. En España, sólo existen 21 pantallas de este tipo (frente a las 30 de, por ejemplo, Bélgica, un país mucho más pequeño), pero se espera que en 2008 sean 400. Según los expertos, este cambio de formato atraerá más anunciantes a los cines, ya que la producción de publicidad se simplifica enormemente.

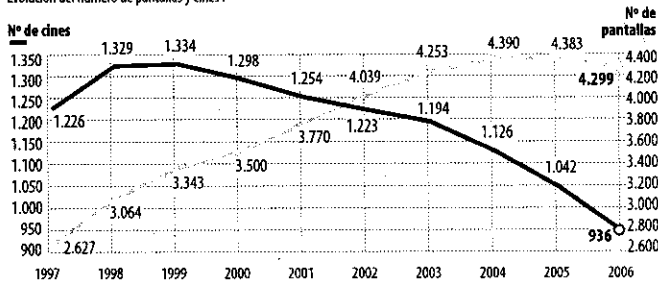
cias, que es uno de los grandes objetivos de la publicidad actual", aseguró ayer Miguel Ángel Dura, director general de Screenvision, compañía que controla el 45% de la gestión publicitaria en cines en Europa.

Perfil del espectador

Según el estudio *Evolución anual del cine publicitario en 2006*, el 64% de la audiencia de cine son jóvenes entre 14 y 34 años que viven en zonas urbanas y con alto poder adquisitivo. "La gran pantalla tiene una alta penetración en público con perfiles muy específicos y difíciles de alcanzar a través de otros medios", explicó Dura y citó como ejemplos el segmento infantil (el 38% asiste una vez al mes y en el 90% de los casos va acompañado) o los internautas (el 21% de los usuarios de Internet fue al cine la última semana, frente

El mercado de la exhibición en España

Evolución del número de pantallas y cines.



FUENTE: AIME Casos salas de cine. Evolución; Ministerio de Cultura 2006

EXPANSIÓN

Las salas de exhibición reciben una media de 2.251.620 espectadores cada semana

tencia al cine *per capita* (3 veces al año, frente a las 2,8 de Francia, las 2,7 de Reino Unido o las 1,5 de Alemania) y cada semana acuden a las salas de exhibición una media de 2.251.620 espectadores.

Las condiciones especiales que definen el hecho de ir al cine "permiten una gran segmentación de las audien-

cia que es seis veces superior a la de la televisión, según los autores del estudio.

En lo que se refiere a la segmentación del público, el cine da muchas facilidades para diferenciar el tipo de publicidad en función de la procedencia geográfica de

La notoriedad de la publicidad en el cine es seis veces mayor a la de la televisión

los espectadores o del contenido de la película. Por ejemplo, la mayor afinidad entre el público joven la tienen las películas de terror, seguidas de las comedias absurdas y los géneros de ciencia ficción. Un dato curioso se refiere al público adulto de entre 35 y 44 años: como la media de edad a la que se

tiene el primer hijo en España es de 31 años, la mayor afinidad para este público objetivo está en los contenidos infantiles, ya que suelen acudir al cine acompañados de sus hijos.

Poco a poco, se van introduciendo nuevos formatos publicitarios en el cine, como el *golden spot* -posicionamiento preferente de un anuncio justo antes de la película- o promociones interactivas con los espectadores.

Sin duda, una de las claves de la evolución del cine publicitario será ver si consigue, como hasta ahora, no caer en la saturación (en la actualidad se emiten seis anuncios por bloque en las salas frente a los 38 spots de 20 segundos de *medial legal* en televisión), ya que esta es una de las razones de la aceptación de la audiencia hacia esta publicidad.

LAS SITUACIONES DE NEGLIGENCIA SON EL DELITO MÁS REPETIDO

El maltrato doméstico a niños ha crecido en España un 150% en cinco años

EXPANSIÓN, Madrid

Una niña de diez años permanece ingresada desde el pasado lunes en un hospital de Valladolid después de que su padre le asestara más de 15 puñaladas. Este suceso avala el hecho de que el maltrato a menores en el ámbito familiar se ha incrementado un 150% en España entre 2001 y 2005, difundido ayer por el director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, José Sanmartín. Este dato se refiere a casos de maltrato típicos como delito, y parte del incremento se debe "al aumento de la intolerancia y de las denuncias. Ahora se aguantan cada vez menos", ase-

guró Sanmartín. Los casos de negligencia, es decir, no atender las necesidades del niño, suponen entre el 70% y el 80% de las situaciones de violencia contra los menores en el ámbito de la familia, seguido de la violencia emocional, la física y, con una presencia minoritaria, el abuso sexual.

La violencia en la infancia está presente en todos los continentes, y "muchos problemas que vemos como lejanos están muy próximos a nosotros, como es el caso de padres que, llevados por tradiciones, llevan a sus hijas fuera de España para que las sometan a mutilación genital", recordó el director del Centro

Reina Sofía durante la presentación del X Foro Internacional Infancia y Violencia, que comienza mañana en Valencia.

Entre los datos internacionales facilitados por Sanmar-

La violencia es más frecuente en las niñas, situación que fomenta la creencia de que la mujer es un ser inferior

tín cabe destacar que 200.000 niños son asesinados cada año en conflictos armados, 600.000 heridos de distinta consideración y más

de 35 millones viven refugiados a causa de las guerras. Además, según Acnur, hay 300.000 niños soldados en los conflictos que están actualmente abiertos.

Además, 400 millones de niños trabajan en el mundo, de los cuales "253 millones realizan trabajos peligrosos que atentan seriamente contra su salud física o mental o contra su desarrollo normal", indicó Sanmartín, que apuntó también que, "cada año, dos millones de niñas de 5 a 15 años son víctimas de explotación sexual".

"El niño no es un medio, sino un fin en sí mismo y por eso tiene derechos", subrayó



La agresión física es la tercera forma más habitual de violencia a niños.

el director del Centro Reina Sofía, y criticó que "la violencia de nuestro tiempo surge de entender el ser humano como mercancías, por eso se venden, matan o trafican con niños".

Especial atención merece la situación de las niñas, que son las que, a juicio de San-

martín, "padecen de verdad la violencia, una situación que es el caldo de cultivo para la creencia de que la mujer es un ser inferior y una mercancía. Nacemos en una sociedad enferma, pero es recuperable siempre que quienes creamos en el ser humano sepamos reaccionar a tiempo".

La enferma de Granada que pide morir salva el último escollo legal

El Consejo Consultivo andaluz aprueba la desconexión del respirador de Echevarría

REYES RINCÓN, Granada

La petición de Inmaculada Echevarría, la mujer de 51 años enferma de distrofia muscular progresiva que ha solicitado que le desconecten el respirador que le

mantiene viva en un hospital de Granada, salvó ayer el que debe ser su último escollo legal. La comisión permanente del Consejo Consultivo de Andalucía avaló la tesis formulada hace un mes por

el Comité Autonómico de Ética, que dictaminó que la solicitud de la enferma es "un rechazo de tratamiento", un derecho reconocido en la ley española de autonomía del paciente.

La Junta de Andalucía decidió pedir un informe al Consejo Consultivo, el órgano de asesoramiento legal del Gobierno autonómico, después de que se conociera el dictamen del Comité andaluz de Ética sobre la solicitud formulada por Echevarría el pasado 20 de noviembre. El informe aprobado por el comité ético enumeraba ocho garantías que los médicos debían cumplir antes de retirar el respirador, pero era contundente al afirmar que, si éstas se daban, "no se ven razones éticas que impidan a los profesionales cumplir la petición de suspensión de ventilación mecánica".

La Junta, no obstante, solicitó el pronunciamiento del Consultivo para dar mayor seguridad jurídica a su resolución. Los dictámenes del Consejo Consultivo no son vinculantes, pero la consejera andaluza de Salud, María Jesús Montero, ha sostenido en las últimas semanas que si este órgano ratificaba que lo que Echevarría pide es un que se le reconozca su derecho a rechazar un tratamiento, el Servicio Andaluz de Salud "está obligado a poner los medios adecuados para proceder a la solicitud".

La comisión permanente del Consejo Consultivo se reunió ayer y aprobó un dictamen que avala la tesis del comité ético y ratifica que la petición de la enferma se encuadra dentro de lo que se considera una limitación del esfuerzo terapéutico. El informe recibió un voto particular de uno de los consejeros nombrados a propuesta del PP.

Cuando la Junta tenga en su mano el dictamen del Consultivo deberá decidir los siguientes pasos. Lo primero será compro-



Inmaculada Echevarría, en el hospital de Granada en el que se halla ingresada desde hace nueve años. / M. ZARZA

bar que se cumplen las garantías que requirió el Comité de Ética y que persiguen asegurar que la enferma está convencida de lo que pide. La Junta ya cuenta con una evaluación realizada por psicólogos y psiquiatras del hospital de Granada en el que está ingresada la paciente, que concluyeron que Echevarría no sufría depresión ni ninguna otra patología mental.

No obstante, varias fuentes consultadas coinciden en que la Consejería de Salud podría pedir

en los próximos días que Echevarría ratifique de nuevo su solicitud. Pero quienes están en contacto permanente con la enferma no dudan de que ésta se reafirmará en su petición. "Es lo que quiere desde hace 10 años, lo tiene muy claro", insiste una persona cercana a la paciente.

Los plazos tendrá que marcarlos ahora la Junta, pero en ellos tendrá también mucho que ver el Hospital de San Rafael, en el que Echevarría vive desde hace una década. Los responsables

de este centro, que pertenece a la orden de San Juan de Dios, pero está adscrito al Servicio Andaluz de Salud, decidieron sumarse a la postura de la Junta y aguardar al pronunciamiento del Consejo Consultivo. Si la Junta considera que hay que atender a la petición de la paciente, pero el hospital no quisiera que se hiciera en sus instalaciones, la enferma podría ser trasladada al Hospital Clínico de Granada, del que dependen los médicos que le atienden en San Rafael.

El fiscal del TPI acusa a un ministro sudanés de genocidio en Darfur

El Tribunal Penal Internacional culpa al ex titular de Interior Harun y a un líder de la guerrilla de la muerte de miles de personas

MARÍA RAMÍREZ
Corresponsal

BRUSELAS.- Un mes después de confirmar los cargos contra su único detenido, un congoleño, el Tribunal Penal Internacional abrió ayer su caso estrella, con nuevos objetivos en las guerras africanas. El fiscal, el argentino Luis Moreno-Ocampo, acusó a un ministro del actual Gobierno sudanés y al líder de la guerrilla en Darfur de crímenes de guerra.

El fiscal jefe pidió a la corte, fundada en 2002 en un intento de promover la Justicia universal, que dicte órdenes de arresto contra Ahmed Harun, ministro de Interior en 2003, durante el apogeo del conflicto entre los *yanyauid*, la milicia árabe acusada de haber asesinado, con la ayuda del Gobierno, a decenas de miles de africanos negros, y contra Ali Kushayb, líder de la guerrilla en el Oeste de Sudán.

Harun sigue en el Ejecutivo de Jartum como viceministro de Asuntos Humanitarios y es responsable de gestionar a los refugiados de un conflicto que, se estima, ya ha provo-

lado de una noche de diciembre de 2003, cuando su milicia y las fuerzas del Gobierno apresaron a un grupo de mujeres, según el testimonio de una superviviente. «Las desnudaron, los hombres las ataron a los árboles con las piernas separadas y las violaron repetidamente. La testigo dice que fue violada por entre 10 y 25 hombres», afirma el texto del fiscal. El Gobierno de Sudán, que niega su colaboración con la guerrilla, aseguró ayer que el Tribunal de La Haya no tiene competencias sobre su país y que el fiscal sólo ha obtenido su información de «mentiras de gente que tiene amor contra el Estado». Moreno-Ocampo explica que ha trabajado durante 20 meses para recoger los testimonios de un centenar de personas en 17 países.

El ministro de Justicia sudanés, Mohamed Ali al-Mardi, dijo ayer que el Gobierno no permitirá que ningún sospechoso sea procesado en La Haya. «Son sudaneses y no dejaremos que sean juzgados en ningún tribunal fuera de Sudán», proclamó en rueda de prensa.

Según el ministro, el jefe de los *yanyauid* fue detenido en noviembre y está siendo interrogado en Jartum por sus acciones en Darfur, mientras que su ministro está libre de toda culpa. Sudán no se encuentra entre el centenar de países que reconocen la autoridad de la corte internacional, pero tiene que someterse a su jurisdicción porque el Consejo de Seguridad de la ONU ha pedido la apertura del proceso por el genocidio (el único supuesto en que no importa que el Estado haya ratificado o no la jurisdicción de la corte).

EEUU, Rusia y China, que no aceptan el tribunal y tienen derecho de veto en el Consejo de Seguridad, permitieron que se investigara el caso de Sudán, donde el Gobierno también sigue resistiéndose a dejar el control de Darfur en manos de las fuerzas de paz de Naciones Unidas.

Javier Solana, quien ha mediado ante la Unión Africana para que facilite la transición hacia las tropas de la ONU, dijo ayer «apreciar» la decisión de la corte que los europeos siempre han respaldado. «La paz en la región de Darfur, donde se cometieron crímenes de particular gravedad, no puede fundarse en la impunidad», defendió el jefe de Política Exterior de la UE en un comunicado.

El caso se puede seguir ampliando en los próximos meses, aunque incluso el fiscal reconoce que su tarea es casi «misión imposible». En su lista de sospechosos, al principio de la investigación, había una cincuentaena de personas, contra las que aún le faltan pruebas. Hasta ahora, el Tribunal, que empezó su vida con lentitud y muchos obstáculos en julio de 2002, se ha centrado en conflictos africanos, aunque aspira a convertirse en algo más. «Nuestro trabajo -dijo ayer el fiscal- envía una señal: quienes cometen atrocidades no lo harán con impunidad».

El conflicto de Darfur

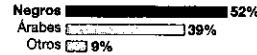
República de Sudán

- Población: 41 millones
- Extensión: 39.148.162 km²
- Forma de gobierno: militar autoritario
- PIB per cápita: 1.900 dólares

► Religiones:

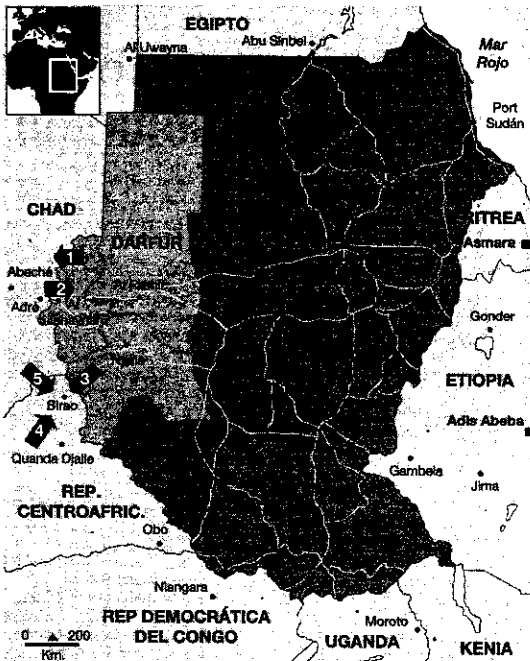


► Grupos étnicos:



Clave:

- 1 Chad acusa a Sudán de dar apoyo a las milicias Yanyauid que atacan sus aldeas y los campos de refugiados.
- 2 Sudán acusa a Chad de apoyar los ataques rebeldes en su frontera.
- 3 La República Centroafricana declara que Sudán está apoyando las fuerzas rebeldes que atacan sus aldeas del norte.
- 4 Tropas francesas han sido destacadas para proteger la zona de los ataques rebeldes.
- 5 Miles de refugiados llegan a Chad, que enviará tropas para apoyar a la República Centroafricana.



Cronología de un país en constante crisis

1899-1955. Sudán se encuentra bajo gobierno egipcio y británico.

1956. Independencia.

1962. Comienza la guerra civil en el sur (zona cristiana).

1972. Las regiones del sur consiguen su autonomía.

1983. El presidente Nurneri impone la sharia (Ley Islámica) en el país. Otra guerra civil irrumpe de nuevo en el sur.

1995. La ONU sanciona a Sudán tras acusarle de poner en riesgo la vida del primer ministro egipcio Mubarak.



1996. El Gobierno expulsa a Osama Bin Laden del país.

2002. Alto el fuego entre el Gobierno y el SPLM (Movimiento para la Liberación del Pueblo Sudanés).

2001. Fracasan las negociaciones de paz en Nairobi, Kenia.

1998. Sudán con la ayuda de China y Canadá comienza a exportar crudo.

1998. EEUU ataca con misiles una fábrica farmacéutica en Jartum que acusen de colaborar con Al Qaeda.

1995. Tras el rechazo de ayuda alimentaria internacional, más de 700.000 personas se encuentran al borde de la inanición.



2002. A pesar de este acuerdo los combates se suceden.

2002. Rebeldes de Darfur protestan contra el Gobierno por su política y opresión en esta zona. El Gobierno envía militares Yanyauid (ejército compuesto principalmente por criminales).



2006. La ONU manda 22.500 tropas para reemplazar a los soldados de la Unión Africana.

2006. Se forman nuevos grupos rebeldes que continúan las hostilidades contra el Gobierno.

2005. El Tribunal Penal Internacional anuncia investigaciones por crímenes contra la Humanidad contra 51 sospechosos, algunos de ellos forman parte del Gobierno sudanés.

2004. Se acuerda un alto el fuego. La Unión Africana envía 7.000 tropas de ayuda.

2004. Comienzan los asesinatos en masa en aldeas de Darfur. Se alcanzan los 11,2 mill. de refugiados.

2004. Más de 100.000 personas se refugian en Chad tras la ofensiva del Ejército en Darfur.

2006. El secretario gen. de la ONU, Kofi Annan, acusa al Gobierno sudanés de continuar con la violencia. Estima que 180.000 personas han muerto en Darfur de hambre, enfermedades o en combates.



2007. Se acusa a Ahmed Harun, ministro de Interior, de contribuir al genocidio y al Comandante de la milicia, Ali Kushayb de dirigir a los Yanyauid en ataques a aldeas y ejecuciones masivas.

El principal inculpado sigue formando parte del Ejecutivo de Jartum, que rechaza el juicio que se sigue en La Haya

El conflicto en Sudán ha provocado ya la muerte de 200.000 personas y el desplazamiento de al menos dos millones

cado más de 200.000 muertos y al menos dos millones de desplazados.

«La evidencia muestra que actuaron juntos, con el objetivo común de conducir ataques contra las poblaciones civiles», dice el escrito del fiscal, que acusa a los dos hombres de 51 cargos, incluidos asesinato, violación, tortura o secuestro, y promete seguir la investigación para alargar la lista de responsables de lo que la ONU considera un genocidio, un término, sin embargo, ausente en la declaración de ayer. «Harun reclutó a milicianos con el pleno conocimiento de que, durante los ataques con las fuerzas del Ejército sudanés, cometerían crímenes contra la Humanidad y de guerra», explica Moreno-Ocampo en su escrito de acusación, que recoge algunas afirmaciones de Harun, como la de que todos los niños de Darfur se habían convertido en «rebeldes» y, por lo tanto, en «botín» para los *yanyauid*.

El coronel de los coroneles, Kushayb, participó directamente o autorizó algunas de las atrocidades cometidas por sus hombres, como

Serbia, dividida ante la sentencia de la ONU

Serbia (DSS) del primer ministro Vojislav Kostunica.

Sus comentarios recalcaron la división ideológica entre las dos principales formaciones políticas, que se mostraron unidas al derrocar a Slobodan Milosevic en 2000, pero desde entonces han tenido visiones encontradas sobre cómo Serbia debería afrontar el legado del fallecido líder. El DSS y el Partido Democrático de Tadic tienen

previsto esta semana llevar a cabo conversaciones sobre una nueva coalición de Gobierno, después de las elecciones de enero.

El máximo tribunal de la ONU determinó el lunes que Serbia no tuvo responsabilidad directa en el genocidio en Bosnia, cometido durante la guerra de 1992 a 1995, pero dijo que el país había faltado a su responsabilidad de impedir y castigar las matanzas masivas. Los periódicos

locales informaron ayer que Belgrado había sido declarada «inocente».

Sin embargo, Tadic hizo un llamado al Parlamento para que adopte una declaración inequívoca condenando la masacre, «para abrir una nueva página en las relaciones entre Serbia y Bosnia». Una iniciativa similar colapsó en 2005. Sin el apoyo del DSS, el llamamiento del presidente tiene pocas posibilidades de éxito. El ultranacionalista Partido Radical, el de mayor representación parlamentaria, niega incluso que la masacre de Srebrenica haya ocurrido.

FUENTE: Reuters, 'Operation Sudan', BBC y agencias.

R. Estrada y E. Amade / EL MUNDO

MATT ROBINSON
Reuters / EL MUNDO

BELGRADO.- El partido del primer ministro serbio rechazó ayer el llamamiento del presidente Boris Tadic al Parlamento para condenar la masacre de 1995 en Srebrenica, una tragedia que la Corte Internacional de Justicia de la ONU considera como un «genocidio».

«Los responsables de todos los crímenes de guerra deberían ser identificados. [...] No creemos que fuimos los únicos en perpetrarlos», afirmó Vlateta Jankovic, dirigente del Partido Democrático de

es INFORMACION

PORTADAS EN PDF

Ver edición...

BUSQUEDAS

Edición ACTUALIZADA

Portada

Alicante

Nacional

Internacional

Sociedad

Cultura

Ciencia y Tecnología

Deportes

Economía

IMAGENES

Actualidad

Sociedad

Deportes

Infografías

Edición IMPRESA

Portada

Titulares del día

Imágenes del día

EDICIONES

Alicante

Elche

L'Alacanti

Alcoy

Benidorm / Marina

Baixa

Marina Alta

Elda

Vega Baja /

Baix Vinalopó

SECCIONES

Nacional

Internacional

Economía

Sucesos

Deportes



Sociudades Urgentes.com
Venta de sociedades Españolas
Anónimas y Limitadas en 24 horas.
Capitales desembolsados desde 3.006 hasta 1 millón de €

www.sociudadesurgentes.com

Comentarios: [anuncios Google](#)

Elche

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los jueces ultiman la última fase de implantación de Lexnet para marzo

M. A.




Los magistrados de Primera Instancia de Elche tienen previsto poner en marcha el próximo mes de marzo el sistema de notificaciones Lexnet a través del cual está previsto a corto plazo la desaparición del papel. En estos momentos los procuradores reciben la notificación por dos vías, la que se impondrá con Lexnet, a través de internet y de sus respectivos ordenadores gracias a una clave personal e intrasferible, y la de papel, como se ha realizado desde siempre. Esta última es la que el proyecto tiene previsto hacer desaparecer a medio plazo, aunque siempre existirá la posibilidad de seguir haciéndolo para determinados documentos y originales judiciales que no cabe presentar a través de un simple escaneado.

Los magistrados de Elche tienen que dar el último paso, lo que supondrá dar plena validez a las notificaciones por vía telemática para que los profesionales ilicitanos, lentamente, vayan desechando el actual sistema, que sólo tiene ventajas porque supone que todos los juzgados tengan una ventana virtual abierta durante las 24 horas del día y garantizada a través del propio Ministerio de Justicia mediante la utilización de un sistema que da fe de la hora y el día de entrega de los documentos. El único problema que puede retrasar la implantación a pocos días vista de su puesta en marcha se debe a los fallos del sistema informático.

Foto

Un funcionario de los juzgados de Elche ante su pantalla de ordenador

Servicios

-  Enviar esta página
-  Imprimir esta página
-  Atención al lector

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiente](#)